



## Department of Justice, Peace and Human Development Office of International Justice and Peace

### **Antecedentes de los Tratados sobre armas nucleares Abril 2010**

*...espero firmemente que, en la Conferencia de examen del Tratado de no proliferación de armas nucleares, que tendrá lugar el próximo mes de mayo en Nueva York, se tomen decisiones eficaces con vistas a un desarme progresivo, que tienda a liberar el planeta de armas nucleares.*

-- Papa Benedicto XVI, 1° de enero de 2010

#### **Tratado de No-Proliferación Nuclear**

El Tratado de no-proliferación nuclear (NPT, por sus siglas en inglés) es la piedra angular de los esfuerzos globales para frenar y dar marcha atrás a la proliferación de las armas nucleares. El Tratado fue ratificado por 198 países, incluyendo a los cinco poderes nucleares reconocidos: Estados Unidos, Rusia, el Reino Unido, Francia y China. Sólo cuatro naciones no lo hicieron: India, Israel, Pakistán y Corea del Norte. El NPT les prohíbe adquirir armas nucleares (no-proliferación) a los estados no-nucleares y exige que los estados nucleares reduzcan y eliminen sus armas nucleares (desarme), y garantiza acceso a la tecnología nuclear con fines pacíficos (poder nuclear). El Tratado de reducción de armas estratégicas (START, por sus siglas en inglés) y el Tratado de prohibición completa de ensayos son importantes para seguir apoyando al NPT.

Años atrás, el presidente Ronald Reagan y el secretario general Mikhail Gorbachev hicieron un firme llamado para la abolición de todas las armas nucleares. Más recientemente, los ex secretarios George Shultz, William Perry y Henry Kissinger y el senador Sam Nunn han estado promoviendo un mundo libre de armas nucleares. El año pasado, el presidente Barack Obama y el presidente ruso Dmitry Medvedev comprometieron a “nuestros dos países a un mundo sin armas nucleares”

#### **El nuevo Tratado START**

En 1991, Estados Unidos y la Unión Soviética firmaron el Tratado de reducción de armas estratégicas (START), propuesto originalmente por el presidente Ronald Reagan. Este tratado limitaba el número de ojivas y de vehículos lanzadores (misiles y bombarderos) que cada país podía desplegar a 6,000 ojivas y 1,600 vehículos lanzadores. El tratado incorporaba también una cantidad de mecanismos verificadores que las dos naciones pudiesen usar para controlar los arsenales nucleares de cada una y para el cumplimiento del tratado.

En el 2002, Estados Unidos y Rusia adoptaron el Tratado de reducciones de ofensivas estratégicas (SORT, por sus siglas en inglés), conocido como el Tratado de Moscú, el cual reduciría el número de ojivas entre 1,700 y 2,200 para fines del 2012. Así como en recortes anteriores, una cantidad indeterminada de armas “cortadas” de los arsenales serían guardadas, no desmanteladas. Bajo este arreglo de “buena fe” no existen mecanismos verificadores ni están cubiertas miles de armas nucleares tácticas (de corto alcance). SORT caducará en la fecha en que las reducciones se harán obligatorias en el 2012.

START caducó el 5 de diciembre del 2009 y, con éste, los protocolos verificadores pero ambas naciones han acordado mantener sus disposiciones en vigencia. El 8 de abril del 2010, los presidentes Obama y Medvedev firmaron un nuevo Tratado START. El nuevo Tratado START: reduce el número de sus ojivas nucleares desplegadas a 1,550, un 30% menos que el límite existente; les limita a Estados Unidos y a Rusia a poseer no más de 700 vehículos lanzadores; e incluye nuevos requisitos para la verificación. El Tratado necesita ser ratificado por el Senado de Estados Unidos. La ratificación es esencial porque la verificación garantiza transparencia y las reducciones en el número de armas pueden crear las condiciones para futuras reducciones. El nuevo Tratado START es importante también en los esfuerzos internacionales para abordar la no-proliferación. Al haber menos armas nucleares en el mundo, se disminuye la probabilidad que una de ellas caiga en manos de terroristas y los países estarán más dispuestos a cooperar haciendo cumplir las exigencias de la no-proliferación y salvaguardando los materiales nucleares.

## **Tratado para la prohibición completa de ensayos**

A pesar de la participación de Estados Unidos en el inicio de las negociaciones del tratado para prohibir los ensayos, en 1999, el Senado estadounidense no ratificó el Tratado para la prohibición completa de ensayos (CTBT, por sus siglas en inglés), el cual hubiese detenido las pruebas nucleares. Algunos senadores que votaron “no” expresaron su preocupación respecto a la capacidad de Estados Unidos de poder mantener su arsenal sin llevar a cabo las pruebas y otros estaban preocupados por el cumplimiento de la verificación en el tratado. Destacados científicos han sostenido que Estados Unidos puede mantener su arsenal nuclear sin ensayos y sin riesgo alguno y que la capacidad de la comunidad internacional para verificar el cumplimiento se ha demostrado ampliamente en la detección de pruebas en Corea del Norte. El gobierno de Obama apoya la ratificación de este tratado que ha sido ratificado por otras 151 naciones (incluyendo al Reino Unido, a Francia y a Rusia). En un principio, cupo la esperanza de que Estados Unidos ratificara el CTBT antes de la Conferencia de examen del Tratado de no-proliferación de armas nucleares (TNP), antes de mayo del 2010, pero eso probablemente se realizará el próximo año.

## **La postura de la Conferencia católica (USCCB)**

La enseñanza de la Iglesia rechaza la guerra nuclear porque el uso de las armas nucleares no pueden asegurar la inmunidad de los no-combatientes y su potencial destructivo y radiación persistente no pueden ser proporcionales en forma significativa. En una declaración en enero del 2006, el Papa Benedicto XVI manifestó: “en una guerra nuclear no habría vencedores, sino sólo víctimas”. Aunque la tenencia de una mínima capacidad nuclear puede disuadir la utilización de las armas nucleares por parte de los demás, la Iglesia aboga para que la disuasión nuclear se reemplace con medidas concretas para un desarme basado en el diálogo y en las negociaciones multilaterales. En su política nuclear, Estados Unidos debe comprometerse a nunca utilizar primero las armas nucleares y a rechazar el uso de las armas nucleares para disuadir amenazas no-nucleares. Los Estados Unidos y los otros poderes nucleares ya no deberían depender de las armas nucleares para su seguridad. Una prohibición mundial es más que un ideal moral; debería ser un objetivo político.

La USCCB abogó exitosamente por el recorte de fondos para el Penetrador terrestre nuclear robusto y la Sustitución confiable de ojivas, unos nuevos programas de armas nucleares que fueron propuestos por el gobierno anterior. El arzobispo Edwin O’Brien pronunció un importante discurso sobre “Las armas nucleares y las cuestiones morales” en julio del 2009, en el Simposio para la disuasión auspiciado por el Comando estratégico en Omaha. En una carta dirigida al Senado en setiembre del 2009, el obispo Howard Hubbard, presidente del Comité de la USCCB sobre la paz y la justicia internacional, reiteró el “apoyo moral de los obispos católicos de nuestra nación para que se tomen pasos concretos a fin de reducir el número de armas nucleares y fomentar la no-proliferación nuclear con el objetivo fundamental de lograr un mundo sin armas nucleares”. El observó que “la acción del Senado es necesaria para ayudar a nuestra nación a asegurar los materiales nucleares sueltos, fortalecer el Tratado de no-proliferación nuclear, ratificar el Tratado de la prohibición completa de ensayos nucleares y apoyar un seguimiento al Tratado de reducción de armas estratégicas (START)”. El ejemplo positivo de Estados Unidos al ratificar el nuevo Tratado START y el CTBT será importante en los esfuerzos internacionales para abordar la no-proliferación y el control exitoso de los materiales nucleares en esta era de terrorismo. El 8 de abril del 2010, el presidente de la USCCB, Cardenal Francis George, expresó apoyo por el nuevo Tratado START y alentó la acción bipartidista para ratificarlo.

La USCCB ha instado a la Administración y al Congreso a ver a los tratados para el control de armamentos no como un fin en sí mismos sino como unos pasos en el camino para alcanzar el objetivo de una prohibición de armas nucleares, verificable y mutua. Unos recortes más profundos e irreversibles, tanto en las armas estratégicas como en las tácticas, son posibles y necesarios. El 1° de enero del 2008, el Santo Padre dijo: “Es verdaderamente necesaria una movilización de todas las personas de buena voluntad para llegar a acuerdos concretos con vistas a una eficaz desmilitarización, sobre todo en el campo de las armas nucleares”.

La USCCB ha expresado su apoyo a la Resolución de prioridades para la seguridad global (H. Res. 278) presentada por los congresistas McGovern y Lungren. Esta resolución aunará el ahorro a largo plazo derivado de la reducción de nuestro arsenal nuclear a un apoyo progresivo hacia los esfuerzos de no-proliferación nuclear y hacia programas de supervivencia infantil.

## **ACCIÓN SOLICITADA**

1. Instar a los miembros del Senado a apoyar la ratificación del nuevo Tratado START.
2. Instar a los miembros de la Cámara de representantes a apoyar la Resolución de prioridades para la seguridad global (H. Res. 278).

**Para más información:** visite <http://www.usccb.org/sdwp/international/nuclear.shtml> o contacte a Stephen Colecchi, Director, Office of International Justice and Peace, USCCB, 202-541-3196 (teléfono), 202-541-3339 (fax), [scolecchi@usccb.org](mailto:scolecchi@usccb.org).

**3211 Fourth St., NE. Washington, DC 20017. Tel: (202)541-3160 Fax: (202)541-3339**